



Resolución No. 807-AD-78

Lima, 28 de setiembre de 1978

Visto el Informe N°023 /78-DINEF de la Dirección Nacional de Educación Física y estando a las estipulaciones establecidas en la Resolución Directoral Superior N°2463-78-ED y a las Bases Generales, Código de Responsabilidades y Reglas de los Campeonatos Nacionales Interescolares Juveniles de Fútbol y Vóleibol 1978;

CONSIDERANDO :

Que es conveniente establecer las Normas de Organización y Control de los mencionados certámenes en lo referente a la constitución del Comité Ejecutivo Regional en la ciudad de Trujillo comprendidos en los Arts. 6°, 8° y 9° de las Bases Generales del Campeonato Nacional Interescolar Juvenil de Fútbol 1978; y en los Arts. 1°, 4° y 5° de las Bases Generales del Campeonato Nacional Interescolar Juvenil de Vóleibol 1978;

SE RESUELVE :

ART. 1°.- Constitúyase el Comité Ejecutivo Regional en la ciudad de Trujillo, encargado del desarrollo y control de los Campeonatos Nacionales Interescolares Juveniles de Fútbol y Vóleibol.

ART. 2°.- El referido Comité Ejecutivo Regional estará conformado por las siguientes personas :

- PRESIDENTE : Sr. MARIO HUMBERTO ORTIZ ESPINOZA, Director Regional DE Educación.
COORDINADOR : Cmdte. PEDRO BRITTO OLAVARRIA, Director Regional - INRED.
MIEMBROS . : Prof. MARCOS PEÑARANDA HINOSTROZA, Sub-Director Regional de Educación Física - INRED -
Prof. ITALO BARBOZA MILLER, Técnico Profesional de Educación Física de la VIII Región de Educación.

Los Comités Ejecutivos Regionales tienen las mismas funciones y atribuciones referidas en el Título II de las Bases Generales de los certámenes en referencia.

//..



Resolución No. 807-AD-78

Lima, 28 de setiembre de 1978

- 2 -

ART. 3°.- Las Ligas Provinciales de Fútbol y Vóleibol prestarán - apoyo directo a los Comités Ejecutivos Regionales.

ART. 4°.- El Comité Ejecutivo Regional de Trujillo cumplirá además las mismas funciones en la organización de los diferentes campeonatos escolares a nivel nacional, programados por la Dirección Nacional de Educación Física del INRED.

Regístrese y Comuníquese.



LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

DINEF/OFG
lp.